

BALONCESTO**LAS FEDERACIONES**

**manchegas norte y sur,
fusionadas en una sola**

Habla su presidente D. Francisco Marchante, quien manifiesta que, la Federación Sur, no ha obrado según lo establecido por la Federación Española

Recientemente, y aunque al parecer esta decisión de la Federación Española de Baloncesto no es definitiva, las Federaciones Norte y Sur de la Mancha han sido fusionadas en una sola, con residencia en Alcázar de San Juan. Su presidente, don Francisco Marchante, se ha desplazado a Ciudad Real para ver de solucionar algunos de los problemas que se le presentan. D. Francisco Marchante es un hombre entregado al baloncesto y ocupa el puesto de presidente desde hace cuatro años, ahora como único presidente de la Mancha, al menos mientras que la Federación no diga lo contrario.

Hemos aprovechado la ocasión para que el señor Marchante nos aclarase algunos de los puntos que ha llevado a la Federación Española a la fusión de las Federaciones Manchegas, y que en realidad a nadie beneficia.

—Señor presidente: Dígame por favor, ¿por qué las dos Federaciones manchegas, grupo Sur y Norte, han sido fusionadas en una sola?

Por no haber presentado candidato a la Federación Sur en el plazo reglamentario por la Federación Española, y habiéndolo hecho en Alcázar de San Juan la Federación Norte, ambas pasan a ser una sola con sede en Alcázar.

—¿Han intervenido ustedes directamente para que se produjera esta fusión?

—No, de ninguna forma. Nosotros, sólo hemos seguido al pie de la letra las normas de la Federación Española. En su día, presentamos dos candidatos y, uno de ellos, fue elegido. Así, pues, la idea de esta fusión no ha partido de nosotros, sino del organismo superior.

—¿Considera usted que la Federación Manchega grupo Sur no ha obrado según lo establecido en la circular del 26-6-67 de la Federación Española de Baloncesto?

—Indudablemente, no ha debido obrar bien cuando la Federación Española ha decidido suprimirla.

—¿Es cierto que para nombrar al presidente provincial, los equipos federados deben emitir su voto?

—Efectivamente. El pasado día 2 de agosto celebramos en Alcázar de San Juan nuestra asamblea con los respectivos representantes de los clubs de dicha localidad, quienes realizaron la votación de las dos candidaturas aprobadas anteriormente por la Federación Española, siendo, por tanto, como está estipulado, los clubs quienes me han reelegido como presidente.

—¿Considera usted justo que, precisamente de la capital de la provincia desaparezca, con sus graves consecuencias, la Federación que venía rigiendo los intereses de los equipos de esta zona?

—Bueno mire, nosotros hemos obrado según lo dispuesto por la Federación Española. Todo lo que se ha hecho ha sido legal y, por tanto, no es oportuno hablar de justicia. El reglamento para todos es igual. Desde luego los equipos de esta zona pueden estar seguros de que los defenderemos con tanto cariño como a los de Al-

cázar puesto que, desde ahora, todos los equipos son de una misma Federación: la Manchega.

—¿De qué forma van ustedes a regir desde Alcázar de San Juan los intereses y competiciones de los equipos de esta zona de la Mancha?

—En principio, no sabemos si nos pondremos en contacto directamente con los clubs, o bien nombraremos un delegado en Ciudad Real. Esto hemos de estudiarlo para la mayor comodidad de los equipos. Sería conveniente que los mismos equipos, puestos de acuerdo, nombrasen a este delegado. Hago una llamada a todos los equipos para facilitarles cuantos detalles necesiten sobre el particular.

—¿Quiere decir algo más, señor presidente?

—Sí, que me pongo a la disposición de todos los equipos, quienes con toda libertad pueden dirigirse a mí, en la seguridad de encontrar un amigo que les atenderá como merecen. Mi mayor ilusión sigue siendo subir de nivel a nuestro baloncesto.

Y hasta aquí, amigos, las interesantes declaraciones del presidente de la Federación Manchega de Baloncesto, que, a decir de algunos, aún puede sufrir importantísimos cambios. Lo que sea ha de sonar muy pronto, porque la temporada ya está encima y los equipos necesariamente han de empezar las competiciones oficiales.—PEXETRI.

**CUATRO JUGADORES
DEL EXTREMADURA,
SANCIONADOS CON UN
TOTAL DE 22 ENCUENTROS**

MADRID.—El Comité de Competición de la Federación Castellana de Fútbol ha dispuesto, entre otras, las siguientes sanciones: Suspensión por nueve partidos al jugador Juan García López, del Extremadura, y multa de 2.200 pesetas por insultar, amenazar y no obedecer las decisiones del árbitro; suspensión por cinco partidos y multa de 1.500 pesetas a Juan Manuel Romero, del Extremadura, por insultos al árbitro; suspensión por cuatro partidos y multa de 750 pesetas, a los jugadores José Luis León y Juan Márquez Medrano, del Extremadura, por agresión a un contrario; suspensión por dos partidos y multa al jugador Miguel Aguilar, del Valdepeñas, por repeler la agresión de un contrario; suspensión por cuatro partidos al entrenador del Conquense, Eduardo Vilches, por protestar las decisiones del árbitro.

El Rayo...

(Viene de tercera página).
Juan, jugador muy rápido.

En los vestuarios forasteros nos recibe Villar, y dice:

—Tengo fallos en el equipo; algunos son demasiado "señoritos". Habrá que tomar alguna medida con los que no luchan; el resultado justo, y al Rayo le encuentro muy bien, son chicos muy rápidos; el público, inmejorable, ayudando a su equipo. Quedan todavía noventa minutos y hay que jugarlos; difícil, pero ya veremos.

En el vestuario local Olmedo, contento, nos dice:

—Partido bien jugado por nosotros, y el marcador no refleja lo que en sí debiera de ser, ya que hemos hecho méritos para marcar alguno más; el Tenerife equipo incómodo de veteranos, ha jugado un partido copero; creo que la eliminatoria está decidida, será difícil que nos remonten el resultado de hoy.

**CAMPO DE DEPORTES
DE LA
EMPRESA NACIONAL
CALVO SOTELO**

Campeonato de Liga-II División-Grupo II

Domingo 8 de octubre de 1967

A las 4'45 de la tarde

**Real Jaén
Calvo Sotelo C. F.**

VENTA DE LOCALIDADES:

En PUERTOLLANO: A partir de las seis de la tarde del sábado, en las taquillas de los bares Macías y «El Ruedo».

El domingo: A partir de las diez de la mañana, en los mismos sitios. En el campo de fútbol, dos horas antes del comienzo del encuentro.

En CIUDAD REAL: En el «Bar La Campana» desde el viernes por la tarde.

Los socios: con el recibo del mes de octubre.

**De no recibir la necesaria ayuda,
el C. B. Juventud se retirará
de la competición**

**HA SIDO ACOPLADO AL GRUPO SEPTIMO
CON LARGOS DESPLAZAMIENTOS A
MELILLA, MALAGA Y SEVILLA
ENTRE OTROS**

Alcázar de San Juan. (De EME EME).—Independientemente de la subvención por kilometraje que aporta la Federación Española de Baloncesto a los clubs de la Segunda División, en el Trofeo "Gonzalo Aguirre", el C. B. Juventud, de esta población necesita, sobre el presupuesto en que se venía desenvolviendo, una cantidad aproximada a las cuarenta mil pesetas para poder sobrevivir a lo largo y ancho de la próxima campaña que dará comienzo el 15 del actual para terminar el 3 de marzo de 1968.

Son seis meses de agotadora competición, con desplazamientos solamente privativos de millonarios, nunca para clubs tan sumamente modestos, al haber sido acoplado al grupo séptimo, con salidas de tres días de duración; los gastos que ello ocasiona son imposibles de recuperar en las taquillas de su feudo, por muy buenos y nunca vistos que sean el resto de los conjuntos que integran el mencionado grupo séptimo.

El Club es de escasas posibilidades económicas, pero, además, en él concurren quizá mayores cargas que en otros clubs, pues no sólo es el gasto que originan estas sensacionales salidas, sino que, al disponer de jugadores que en su totalidad se encuentran trabajando, hay forzadamente que interesar los permisos correspondientes cada 15 días de sus respectivas empresas, con el abono consiguiente de los días de jornal que dejaron de percibir en sus centros de trabajo, pues justo es que ya que juegan en este equipo con el mayor desinterés, sin percibo económico alguno, por lo menos se les compense lo que por días de permiso les descuenten sus empresas.

El fútbol, aún cuando no en la medida que algunos desearían, pero sí en una cantidad bastante estimable, es subvencionado anualmente por diversos organismos oficiales, sin pa-

rarse a pensar aquellos en solo se acuerdan de este porte mayoritario; al baloncesto, siendo un deporte de masas, con menores ingresos, es mes gastos, quizá más viciosos, y lo que es más halagador aún, hallarse encuadrado en superior categoría nacional y el equipo de fútbol no presta una mayor atención se le subvenciona adecuadamente.

De fuente bien informada nos dice que, de no recibir ayuda necesaria, este modo Club no participará en la próxima competición. Procurar ayudar todos al único Club cazareño y único igual al Club representativo de Ciudad Real en la Segunda División de baloncesto, pues somos deportistas, frase ya muy manoseada pero sólo de fútbol; el verdadero deportista, a mi juicio, debe serlo de todos los deportes. La competición está encimada, las fechas quedan para dejar la margarita.

Los clubs que integran el grupo séptimo son los siguientes: Club La Casera, de Murcia; Club Empresa Nacional Baronesa de Cartagena; Club Deportivo Málaga, de Málaga; Club Deportivo Lanjarón, de Granada; Club Arête Universidad Laboral de Córdoba; Club S. E. U. Jaén, de Jaén; Club Guardia Franco, de Badajoz; Club Deportivo de Sevilla; Sociedad Militar, de Melilla; Club Baloncesto Juventud, de Alcázar de San Juan.

De participar el Club alcázar, el próximo día 15, le responde jugar en su campo frente al Arete U. L. de Córdoba y al domingo siguiente rendir visita en Melilla.

Total, siete mil kilómetros recorrido para los que ya mente se precisan sesenta pesetas, que pudieran ser pagadas con la subvención estatal, ¿pero quién sufragará los gastos de estancia, comidajes y jornales?



**Estadio de
Vallecas**

**CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA
II DIVISION (I GRUPO)**

**R. C. Celta
Rayo Vallecano**

Domingo 8 de octubre de 1967
A las 11'30 de la mañana

**TAQUILLAS BAR RUFINO, VIERNES
Y SABADO DE 7 A 10 NOCHE. EN EL
CAMPO EL DIA DEL PARTIDO
Metro Estación Portazgo**